



Resolución Directoral

Lima, 21 de marzo del 2019.

VISTO:

El Expediente N°19-030251-001 que contiene el Informe N°021-2019-SA-ENSAP/MINSA, emitido por la Secretaria Académica de la Escuela Nacional de Salud Pública, sobre aprobación del Plan Curricular del “Programa de Entrenamiento en Epidemiología de Campo de Nivel Intermedio” de modalidad Semipresencial, estructurado en ocho cursos con sus respectivos Sílabos y;

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Nacional de Salud Pública, se constituye como una institución relevante para la salud de la población, que busca generar y fortalecer estrategias para mejorar la Salud Pública, a partir del uso del conocimiento necesario en las intervenciones sobre la realidad sanitaria, fortaleciendo la gestión institucional y contribuyendo efectivamente al desarrollo de la fuerza de trabajo en salud pública, que permite al Estado atender la demanda de atención de salud, garantizando una adecuada oferta de servicios de salud, que cumpla con las expectativas de la ciudadanía;

Que, es de aplicación en los procedimientos derivados de las acciones académicas y administrativas para la implementación y ejecución de los programas educativos conducidos por la Escuela Nacional de Salud Pública, lo establecido en la Directiva Académica N° 001-DGGDRH-ENSAP/MINSA, aprobada por Resolución Directoral N°005-2014-DGGDRH-ENSAP/MINSA y Directiva Académica N°002-DGGDRH-ENSAP/MINSA aprobada mediante Resolución Directoral N°003-2015-DGGDRH-ENSAP/MINSA, respectivamente;

Que, mediante Decreto Supremo N°011-2017-SA, que modifica el Decreto Supremo 008-2017-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, establece que la Escuela Nacional de Salud Pública es el órgano de formación académica del Ministerio de Salud, encargado de planificar, gestionar y evaluar la formación de recursos humanos en salud a nivel nacional, de acuerdo a la política del sector;



Dr. José Luis A. Seminario Carrasco
Director General



E. INGIO I.



F. Valladares A.



Resolución Directoral

Lima, 21 de marzo del 2019.

Que, la Ley del Servicio Civil, Ley N° 30057, en el extremo referido a Gestión de la Capacitación, establece que el tipo de capacitación de formación laboral, comprendida en el literal a) del artículo 16, tiene por finalidad capacitar a los servidores en cursos u otros, que no conduzcan a grado académico o título profesional y que permitan en corto plazo, mejorar la calidad de su trabajo y de los servicios que prestan a la ciudadanía

Que, mediante Informe N°021-2019-SA-ENSAP/MINSA emitido por la Secretaria Académica, señala que en la actualidad los cambios sociales, económicos y demográficos, la reforma del estado, el proceso de descentralización, el surgimiento de nuevas amenazas a la salud pública, como la introducción de enfermedades emergentes como Chikungunya y Zika, desastres naturales como fenómenos sísmicos, e inundaciones; el resurgimiento a nivel continental de enfermedades ya controladas como el cólera o la reintroducción en nuestro país de enfermedades ya eliminadas como el Sarampión, determinan la necesidad de contar con especialistas altamente capacitados en epidemiología de campo para afrontar los problemas que tienen mayor impacto en la población, por ello el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (MINSA- Perú) ha identificado la necesidad estratégica de implementar y sostener un proceso de formación de epidemiólogos de campo para los diferentes niveles del sistema de salud;

Que, el desarrollo de un Programa de Entrenamiento en Epidemiología Intermedia está dirigido a profesionales de la salud que laboran en diferentes niveles del sistema de salud que por la función que desempeñan requieren profundizar conocimientos y habilidades en epidemiología de Campo con la finalidad de contribuir en la respuesta oportuna ante las amenazas globales, riesgos y/o en los eventos y daños que afectan la salud pública a fin de reducir su impacto en la población. En este contexto, el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC – Perú) y la Escuela Nacional de Salud Pública presentan el Programa de Entrenamiento en Epidemiología de Campo de Nivel Intermedio (PREEC Intermedio);



Dr. Jose Luis A. Seminario Carrasco
Director General



F. Valledora



Resolución Directoral

Lima, 21 de marzo del 2019.

Que, la referida actividad educativa, cumple con lo establecido en la Resolución Directoral N°005-2014-DGGDRH-ENSAP/MINSA y Resolución de Presidencia Ejecutiva N°141-2016-SERVIR-PE;

Que, estando a lo señalado en la Nota Informativa N° 03-2019-AL-ENSAP/MINSA, resulta necesario emitir el acto resolutivo pertinente de aprobar la actividad educativa denominada “Programa de Entrenamiento en Epidemiología de Campo de Nivel Intermedio” de modalidad Semipresencial, conforme se colige del Plan Curricular adjunto al Informe N°021-2019-SA-ENSAP/MINSA;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1161 Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y modificatoria, Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Decreto Supremo N° 008-2017-SA Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA, Resolución Directoral N° 005-2014-DGGDRH/ENSAP/MINSA, que aprueba la Directiva Académica N° 001-DGGDRH-ENSAP/MINSA: Procesos y Procedimientos para la Gestión de los Programas Académicos de la Escuela Nacional de Salud Pública y Resolución Directoral N° 003-2015-DGGDRH-ENSAP/MINSA que aprueba la Directiva Académica N°002-DGGDRH-ENSAP/MINSA, sobre Procedimientos para otorgar Certificación de Programas Académicos de la Escuela Nacional de Salud Pública;

Con la visación de la Secretaria Académica y Asesora Legal;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el Plan Curricular del “Programa de Entrenamiento en Epidemiología de Campo de Nivel Intermedio” de modalidad Semipresencial, estructurado en ocho cursos con sus respectivos Sílabos que constan en Anexo 01 adjunto y forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo .- Aprobar la ejecución de la actividad académica “Programa de Entrenamiento en Epidemiología de Campo de Nivel Intermedio” de modalidad Semipresencial.



Dr. José Luis A. Seminario Carrasco
Director General



F. Valladares A.



Resolución Directoral

Lima, 21 de marzo del 2019.

Artículo Tercero.- Disponer que la Secretaría Académica de la ENSAP, adopte las acciones académico-administrativas, que se desprenden de la ejecución del “Programa de Entrenamiento en Epidemiología de Campo de Nivel Intermedio” de modalidad Semipresencial.

Artículo Cuarto.- Establecer que el Curso denominado “Programa de Entrenamiento en Epidemiología de Campo de Nivel Intermedio” de modalidad Semipresencial que se aprueba mediante la presente Resolución Directoral, será certificado por la Escuela Nacional de Salud Pública, previo cumplimiento de los requisitos establecidos.

Artículo Quinto.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Directoral y sus anexos en el Portal de Transparencia del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD

DR. LUIS SEMINARIO CARRASCO
Director General
Escuela Nacional de Salud Pública





SÍLABO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Nombre del Curso : **BIOESTADÍSTICA**
- 1.2 Código del Curso : PSP01/C1-19
- 1.3 Modalidad del Curso : Semipresencial
- 1.4 Número de Horas : 40 horas
- 1.5 Créditos Académicos : 2
- 1.6 Periodo :
- Fecha de Inicio : 25 de marzo del 2019
- Fecha de Término : 13 de abril del 2019
- 1.7 Responsable Académico : Mg. Isabel Amemiya Hoshi
Escuela Nacional de Salud Pública
- 1.8 Responsable Temático : Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y
Control de Enfermedades - MINSA
- 1.9 Administrador de Plataforma : Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y
Control de Enfermedades - MINSA

II. PRESENTACIÓN DEL CURSO

La estadística es una ciencia de gran importancia para diferentes áreas de saber; en ciencias de la salud su uso tiene gran aplicación en la descripción de eventos de salud, en la identificación de factores asociados o de riesgo de un evento de salud pública, en análisis e interpretación de información sanitaria para la generación de información válida. El curso de Bioestadística brinda a los participantes del Programa de Entrenamiento en Epidemiología de Campo de Nivel Intermedio herramientas para realizar análisis epidemiológico con bases sólidas para la generación de información que contribuya a la toma de decisiones en salud pública.

III. SUMILLA

El curso de Bioestadística tiene la finalidad de desarrollar competencias para el uso de herramientas estadísticas útiles para el análisis de datos en salud, que lo calificarán a los participantes para responder a las necesidades de análisis de información en Epidemiología y Salud Pública.

El curso, tiene un carácter teórico-práctico y se desarrollan contenidos que permiten introducir al estudiante en el conocimiento y uso de los principales conceptos de la estadística. Se revisarán con énfasis conceptos y técnicas de estadística descriptiva e inferencial aplicadas al campo de la salud pública.





IV. COMPETENCIAS

General:

Aplica conceptos y hace uso de técnicas estadísticas para el análisis de información en el campo de la salud pública.

Específicos:

- Conoce y aplica conceptos y técnicas de estadística descriptiva en el análisis de información en Salud Pública.
- Conoce y aplica conceptos y técnicas de estadística inferencial en el análisis de información en Salud Pública.
- Analiza el comportamiento de un evento de salud haciendo uso de conceptos y técnicas de estadística descriptiva e inferencial

V. PÚBLICO OBJETIVO

Dirigido a profesionales de la Salud que participan en el Programa de Entrenamiento en Epidemiología de Campo de Nivel Intermedio

Requisitos:

- Ser profesional de la salud
- Ser participante del PREEC intermedio.

VI. PERFIL DEL EGRESADO

Al finalizar el Curso, el egresado se encontrará en condiciones de aplicar conceptos y herramientas de estadística descriptiva e inferencial para el analizar información y generar evidencia en salud pública.

VII. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

7.1. Contenido temático

UNIDAD I: Bioestadística Descriptiva			
COMPETENCIA: Conoce y aplica conceptos y técnicas de estadística descriptiva en el análisis de información en Salud Pública.			
CONTENIDO			INDICADORES DE EVALUACIÓN
COGNITIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
Conocen la importancia de la información sanitaria para las decisiones de Salud Pública. Definen Variables, tipos y escalas de medición. Conocen el uso de software para el análisis bioestadístico.	Generan archivos en software estadístico. Importan de base de datos de excel a software para análisis estadístico Nombran y etiquetan variables.	Reconocen la importancia del análisis estadístico de la información sanitaria para la generación de evidencias válidas en Salud Pública.	Práctica de elaboración y análisis descriptivo de base de Datos Examen Escrito (cuestionario)





Definen las medidas de tendencia central y dispersión.	Generan y recodifican de variables.		
Conocen medidas de Simetría	Usan software en análisis estadístico descriptivo y cálculo, medidas de tendencia central y dispersión.		

UNIDAD II : Bioestadística Inferencial			
COMPETENCIA: Conoce y aplica conceptos y técnicas de estadística inferencial en el análisis de información en Salud Pública.			
CONTENIDO			INDICADORES DE EVALUACIÓN
COGNITIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
<p>Conoce el uso de la Inferencia Estadística.</p> <p>Interpretan los intervalos de confianza para medias y proporciones.</p> <p>Conocen las técnicas para la comparación de medias.</p> <p>Interpretan el análisis de varianza (ANOVA).</p> <p>Conocen el uso tablas de contingencia: Chi cuadrado – Prueba y Exacta de Fisher</p> <p>Conocen conceptos y usos de comparación de proporciones.</p>	<p>Haciendo uso de software estadístico, procesa, calcula, analiza e interpreta información sanitaria haciendo uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Intervalos de confianza Prueba T de student ANOVA Chi Cuadrado Prueba exacta de Fisher Comparación de Proporciones 	<p>Reconocen la importancia del análisis estadístico inferencial y la evaluación de asociaciones en el análisis de información sanitaria.</p>	<p>Práctica de elaboración y análisis inferencial y de asociación.</p> <p>Examen Escrito (cuestionario)</p>

UNIDAD III : Aplicación de conceptos y técnicas estadísticas en la elaboración de informes epidemiológicos			
COMPETENCIA: Analiza el comportamiento de un evento de salud haciendo uso de conceptos y técnicas de estadística descriptiva e inferencial			
CONTENIDO			INDICADORES DE EVALUACIÓN
COGNITIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
<p>Usa conceptos y técnicas estadísticas para procesar y analizar base de datos e información de un evento de salud de importancia regional o nacional.</p>	<p>Elaboración de informe técnico del análisis de un evento de salud aplicando técnicas de estadística descriptiva e inferencial.</p>	<p>Reconoce la importancia de las herramientas de análisis estadística para el análisis de daños de importancia para la Salud Pública</p>	<p>Trabajo Aplicativo: Aplicación de conceptos y técnicas estadísticas en el análisis de un evento de importancia en salud pública.</p>





7.2. Diseño del curso

Unidad	Unidades temáticas	Horas		Créditos
		Presencial	No presencial	
I	Bioestadística Descriptiva	12	0	0.7
II	Bioestadística Inferencial	12	0	0.7
III	Aplicación de conceptos y técnicas estadísticas en la elaboración de informes epidemiológicos	0	16	0.5
TOTAL		24	16	2

VIII. RECURSOS

8.1. Humanos:

- **Responsable Académico:** Es la persona designada por la Escuela Nacional de Salud Pública-ENSAP que coordina las actividades relacionadas a los aspectos académicos y administrativos del curso.
- **Responsable Temático:** Es la persona designada por la institución solicitante, que será responsable de gestionar la elaboración de los contenidos y recursos de aprendizaje; así como, del monitoreo de la ejecución del curso.
- **Responsable de las Unidades Temáticas:** Es el profesional a cargo de la elaboración del contenido y los recursos de aprendizaje por unidades.
- **Docentes invitados:** Profesionales con experiencia en los temas del curso que desarrollaran los contenidos seleccionados.
- **Tutores:** Su función es orientar los procesos de aprendizaje y brindar apoyo a los participantes para el desarrollo de trabajos aplicativos.
- **Administrador de Plataforma:** Es el encargado de la gestión del entorno Moodle. Tiene a cargo las bases de datos de los cursos virtuales, mecanismos de seguridad, respaldo, recuperación, rendimiento y alta disponibilidad que garanticen la continuidad de la plataforma virtual.

8.2. Medios y Materiales

- **Aula virtual:** Se utilizará la plataforma Moodle, la cual es un entorno de aprendizaje que facilita al participante el desarrollo ordenado del curso dentro del periodo establecido, facilitando la comunicación facilitador participantes. Asimismo, apoya la realización de múltiples actividades como evaluaciones en línea, entrega de actividades aplicativos, comunicación y disponibilidad de diferentes recursos del curso.
- **Textos Seleccionados:** Son textos seleccionados en función del desarrollo de temas específicos de cada unidad y que sintetizan la más actualizada y pertinente bibliografía de la Unidad didáctica correspondiente, con el objeto de





complementar o ampliar algunos de los temas desarrollados en cada unidad en el aula virtual respectiva.

IX. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El curso se desarrolla en la modalidad presencial y no presencial mediante la revisión de los contenidos teóricos y aplicación práctica y tendrá una duración de 40 horas que serán desarrolladas en un periodo de 03 semanas.

Para el desarrollo del curso se hará uso de diferentes recursos didácticos como:

Fase presencial:

- Sesiones de exposición diálogo
- Lecturas de bibliografía seleccionada.
- Desarrollo de casos en talleres prácticos en equipos de trabajo
- Aplicación de 02 prácticas calificadas
- Aplicación de 01 examen Escrito

Fase no presencial:

- Guía para el desarrollo de trabajos aplicativos.
- Elaboración de 01 trabajo aplicativo.

X. EVALUACIÓN

10.1. Evaluación Formativa

- Al inicio del curso se tomará un examen pre test

10.2. Evaluación Sumativa

Requisitos de Aprobación: Para la aprobación del curso debe cumplirse de manera obligatoria con:

- Asistencia y permanencia en todas las actividades presenciales
- Entrega de 02 prácticas calificadas
- Rendir el examen escrito
- Promedio final del curso DOCE

Criterios de Calificación

La nota del curso se calificará en escala de calificación vigesimal, la misma que se calculará de la siguiente manera:

$(0,3) \text{ (Promedio de Prácticas calificadas)} + (0,4) \text{ (Nota de Examen)} + (0,3) \times \text{(Nota de Trabajo aplicativo)}$



CERTIFICACIÓN

Una vez aprobada el acta de nota final con Acto Resolutivo, se iniciará el proceso de certificación en cumplimiento de la Directiva Académica Vigente para otorgar Certificación de Programas Académicos de la Escuela Nacional de Salud Pública-ENSAP.



XII. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	Fecha INICIO	Fecha TÉRMINO
Desarrollo del curso y evaluación.	25 de marzo del 2019	13 de abril del 2019

XIII. FUENTES DE INFORMACION

Bibliografía obligatoria

- Daniel. Bioestadística: Bases para el análisis de las Ciencias de la Salud. 4^{ta} Ed. Limusa.
- Stanton A. Glantz. Bioestadística. 6^{ta} Ed. 2015. McGraw-Hill.
- Erik Cobo V. Bioestadística para No estadísticos: Bases para interpretar artículos científicos. 2007. Elsevier Doyma.

Bibliografía complementaria

- Celis de la Rosa A. Bioestadística. 2014. 3Ed. Editorial Manual Moderno.



SÍLABO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Nombre del Curso : **INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE BROTES**
- 1.2 Código del Curso : PSP01/C2-19
- 1.3 Modalidad del Curso : Semipresencial
- 1.4 Número de Horas : 40 horas
- 1.5 Créditos Académicos : 2
- 1.6 Periodo :
- Fecha de Inicio : 25 de Marzo del 2019
- Fecha de Término : 20 de Abril del 2019
- 1.7 Responsable Académico : Mg. Isabel Amemiya Hoshi
Escuela Nacional de Salud Pública
- 1.8 Responsable Temático : Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y
Control de Enfermedades - MINSA
- 1.9 Administrador de Plataforma : Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y
Control de Enfermedades - MINSA

II. PRESENTACIÓN DEL CURSO

Los actuales cambios socio culturales del país, reforma del estado, descentralización, el surgimiento de nuevas amenazas pandémicas, como la introducción de enfermedades emergentes como Chikungunya y Zika, desastres naturales como el terremoto las inundaciones ocurridas en los departamentos del norte del Perú y la reintroducción de enfermedades ya eliminadas en nuestro país como el Sarampión, determinan la necesidad de contar con profesionales entrenados en detección e investigación y control de brotes. El curso de Investigación y Control de Brotes brinda las herramientas para fortalecer y desarrollar competencias en la respuesta ante situación de brotes a fin de reducir su impacto en la población.

III. SUMILLA

El curso de Investigación y Control de Brotes tiene la finalidad de desarrollar en los participantes, competencias para la aplicación de la metodología de investigación y control de brotes haciendo uso de diferentes herramientas epidemiológicas y estadísticas y estrategias de salud pública útiles para la oportuna detección, investigación y control de brotes.

El curso es teórico práctico, revisa y aplica la metodología para la investigación y control de brotes, organización y preparación de los equipos de respuesta rápida, mecanismos de transmisión de enfermedades, herramientas epidemiológicas, toma de muestras y exámenes de laboratorio, medidas de control y comunicación de riesgo. Asimismo, se



desarrollan estudios de casos basados en brotes reales para que los participantes apliquen los conocimientos adquiridos.

IV. COMPETENCIAS

General:

- Aplica la metodología de la investigación de brotes en la elaboración de un informe.

Específicos:

- Conoce los conceptos y aplica la metodología para identificación, investigación y control de brotes.
- Identifica y propone medidas de control en situaciones de brotes y conoce los lineamientos para la comunicación en situaciones de brotes.
- Reconoce conceptos, objetivos y las etapas de investigación y control de brotes.

V. PÚBLICO OBJETIVO

Dirigido a profesionales de la Salud que participan en el Programa de Entrenamiento en Epidemiología de Campo de Nivel Intermedio

Requisitos:

- Ser profesional de la salud
- Ser participante del PREEC intermedio.
- Haber realizado curso de Epidemiología Básica.

VI. PERFIL DEL EGRESADO

Al finalizar el Curso, el egresado se encontrará en condiciones de aplicar conceptos y herramientas metodológicas para la detección, investigación y control de brotes.

VII. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

7.1. Contenido temático

UNIDAD I: Método para la Investigación y Control de Brotes			
COMPETENCIA: Reconoce conceptos, objetivos y las etapas de investigación y control de brotes.			
CONTENIDO			INDICADORES DE EVALUACIÓN
COGNITIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
Conoce conceptos de investigación y control de brotes	Elaboran definiciones de casos	Reconoce la importancia de la detección oportuna de brotes y aplicación de una metodología estandarizada en la salud pública.	Práctica Calificada: Investigación y Control de un Brotes
Conocen criterios válidos para la detección de brotes	Construyen e interpretan curvas epidémicas.		
Reconoce los objetivos y las etapas de investigación y control de brotes	Proponen objetivos de investigación y control de brotes en caso propuesto.		Analiza las preguntas propuestas identificando la alternativa
	Proponen y aplican diseños epidemiológicos descriptivos y analíticos		





Conoce los pasos de la metodología para la investigación y control de brotes.	para la investigación de Brotes.		correcta (individual)
---	----------------------------------	--	-----------------------

UNIDAD II: Medidas de Control en situaciones de Brotes			
COMPETENCIA: Identifica y propone medidas de control en situaciones de brotes y conoce los lineamientos para la comunicación en situaciones de brotes.			
CONTENIDO			INDICADORES DE EVALUACIÓN
COGNITIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
<p>Conoce y proponen medidas de control en situaciones de brotes</p> <p>Conocen lineamientos para la comunicación y difusión de información en brotes</p> <p>Identifican estudios en reservorios, muestras ambientales y alimentos</p>	<p>Elaboran la Cadena de transmisión</p> <p>Proponen medidas de control de preliminar y definitivas ante brotes y para prevenir brotes futuros</p> <p>Aplican conceptos de comunicación de riesgo en situaciones de brotes</p>	<p>Valoran la importancia de la implementación de medidas válidas para el control eficaz de brotes,</p>	<p>Analiza las preguntas propuestas identificando la alternativa correcta (individual)</p> <p>Práctica Calificada: Investigación y Control de un Brotes</p>

UNIDAD III : Aplicación de conceptos y metodología de investigación y control de brotes en la elaboración de informes epidemiológicos			
COMPETENCIA: Aplica la metodología de la investigación de brotes en la elaboración de un informe.			
CONTENIDO			INDICADORES DE EVALUACIÓN
COGNITIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
<p>Conoce y aplica conceptos de Investigación y control de Brotes.</p> <p>Identifica las medidas de control en situaciones de brotes</p>	<p>Uso de conceptos, metodología y herramientas epidemiológicas y estadísticas en un brote ocurrido o en curso ya sea a nivel local, regional o nacional.</p>	<p>Identifica la importancia de la implementación de medidas oportunas en situaciones de brotes.</p>	<p>Control de Lectura</p> <p>Trabajo Aplicativo: Elaboración de Informe de Investigación y Control de Brotes de un eventos de importancia regional o nacional.</p>





7.2. Diseño del curso

Unidad	Unidades temáticas	Horas		Créditos
		Presencial	No presencial	
I	Método para la Investigación y Control de Brotes	12	0	0.7
II	Medidas de Control en situaciones de Brotes	12	0	0.7
III	Aplicación de conceptos y metodología de investigación y control de brotes en la elaboración de informes epidemiológicos	12	16	0.5
TOTAL		12	16	2

VIII. RECURSOS

8.1 Humanos:

- **Responsable Académico:** Es la persona designada por la Escuela Nacional de Salud Pública-ENSAP que coordina las actividades relacionadas a los aspectos académicos y administrativos del curso.
- **Responsable Temático:** Es la persona designada por la institución solicitante, que será responsable de gestionar la elaboración de los contenidos y recursos de aprendizaje; así como, del monitoreo de la ejecución del curso.
- **Responsable de las Unidades Temáticas:** Es el profesional a cargo de la elaboración del contenido y los recursos de aprendizaje por unidades.
- **Administrador de Plataforma:** Es el encargado de la gestión del entorno Moodle. Tiene a cargo las bases de datos de los cursos virtuales, mecanismos de seguridad, respaldo, recuperación, rendimiento y alta disponibilidad que garanticen la continuidad de la plataforma virtual.

8.2 Medios y Materiales

- **Aula virtual:** Se utilizará la plataforma Moodle, la cual es un entorno de aprendizaje que facilita al participante el desarrollo ordenado del curso dentro del periodo establecido, facilitando la comunicación facilitador participantes. Asimismo, apoya la realización de múltiples actividades como evaluaciones en línea, entrega de actividades aplicativas, comunicación y disponibilidad de diferentes recursos del curso.
- **Textos Seleccionados:** Son textos seleccionados en función del desarrollo de temas específicos de cada unidad y que sintetizan la más actualizada y pertinente bibliografía de la Unidad didáctica correspondiente, con el objeto de complementar o ampliar algunos de los temas desarrollados en cada unidad en el aula virtual respectiva.



PERÚ

Ministerio de Salud

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
«Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad»



Escuela Nacional
de Salud Pública

IX. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El curso se desarrolla en la modalidad presencial y no presencial mediante la revisión de los contenidos teóricos y aplicación práctica y tendrá una duración de 40 horas que serán desarrolladas en un periodo de 04 semanas.

Para el desarrollo del curso se hará uso de diferentes recursos didácticos como:

Fase presencial:

- Sesiones de exposición diálogo
- Lecturas de bibliografía seleccionada.
- Desarrollo de práctica calificada en equipos de trabajo
- Aplicación de 01 examen Escrito

Fase no presencial:

- Lecturas de bibliografía seleccionada.
- Control de Lectura (01 en las fase no presencial)
- Guía para el desarrollo de trabajo aplicativo.
- Elaboración de 01 trabajos aplicativo

X. EVALUACIÓN

10.1. Evaluación Formativa

- Al inicio del curso se tomará un examen pre test

10.2. Evaluación Sumativa

Requisitos de Aprobación: Para la aprobación del curso debe cumplir de manera obligatoria con:

- Asistencia y permanencia en todas las actividades presenciales
- Desarrollo de práctica calificada
- Rendición de control de lectura y examen
- Entrega de trabajos aplicativos
- Promedio final del curso DOCE

Criterios de Calificación

La nota del curso se calificará en escala de calificación vigesimal, la misma que se calculará de la siguiente manera:

$(0,2)(\text{Nota de control de lectura}) + (0,4)(\text{Nota de Examen}) + (0,2)(\text{Promedio de Trabajos aplicativos}) + (0,2)(\text{Nota de Práctica Calificada})$





XI. CERTIFICACIÓN

Una vez aprobada el acta de nota final con Acto Resolutivo, se iniciará el proceso de certificación en cumplimiento de la Directiva Académica Vigente para otorgar Certificación de Programas Académicos de la Escuela Nacional de Salud Pública-ENSAP.

XII. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	Fecha INICIO	Fecha TÉRMINO
Desarrollo del curso y evaluación.	25 de Marzo del 2019	20 de Abril del 2019

XIII. FUENTES DE INFORMACION

Bibliografía obligatoria

- Epidemiología de Campo: un texto introductorio, por Michael B. Gregg
- El cólera cerca de Golden Square, por John Snow
- Heymann David. El Control de Enfermedades Transmisibles. 19 Ed. 2011.OPS

Bibliografía complementaria

- Directiva Sanitaria N° 047-MINSA/DGE-V.01 Directiva Sanitaria de Notificación de Brotes, Epidemias, y otros Eventos de Importancia para la Salud Pública".



SÍLABO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Nombre del Curso : **VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**
- 1.2 Código del Curso : PSP01/C3-19
- 1.3 Modalidad del Curso : Semipresencial asincrónico.
- 1.4 Número de Horas : 40 horas
- 1.5 Créditos Académicos : 2
- 1.6 Periodo :
- Fecha de Inicio : 25 de marzo del 2019
- Fecha de Término : 20 de abril del 2019
- 1.7 Responsable Académico : Mg. Isabel Amemiya Hoshi
Escuela Nacional de Salud Pública
- 1.8 Responsable Temático : Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA
- 1.9 Administrador de Plataforma : Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA

II. PRESENTACIÓN DEL CURSO

El desarrollo de competencias para el diseño, implementación y evaluación de sistemas de vigilancia epidemiológica permitirá a los participantes contribuir a la mejora en la operación de los sistemas de vigilancia en el Perú, contribuyendo en la generación de información válida y continua de los daños de mayor importancia para la salud pública.

La vigilancia epidemiológica entendida como la observación sistemática y continua de la frecuencia, distribución, determinantes de los eventos de salud y sus tendencias en la población, es una función esencial de salud pública para la planificación y evaluación de actividades de prevención y control de enfermedades y otros eventos de importancia para la salud. Asimismo, es una herramienta que brinda información útil para la asignación de recursos del sistema de salud, así como en la evaluación del impacto de programas y servicios de salud.

III. SUMILLA

El curso proporciona conocimientos y herramientas para que los participantes estén en condiciones de conducir eficientemente los sistemas de vigilancia epidemiológica, lo que contribuirá al conocimiento de la situación epidemiológica del país y al monitoreo de información confiable para la evaluación de intervenciones sanitarias.





El curso de Vigilancia Epidemiológica es de carácter teórico práctico y permitirá a los participantes conocer criterios y herramientas para el diseño, implementación y conducción de sistemas de vigilancia, así como para la evaluación del sistema e implementación de planes de mejora.

IV. COMPETENCIAS

General:

Aplica conceptos y criterios válidos para la implementación de sistemas de vigilancia epidemiológica en salud pública, que permitan ser evaluados con el uso de metodología estandarizada.

Específicos:

- Conoce los conceptos y criterios para la implementación de sistemas de vigilancia epidemiológica en salud pública.
- Utiliza una metodología válida para evaluar sistemas de vigilancia epidemiológicas.
- Evalúa un sistema de vigilancia epidemiológica haciendo uso de una metodología estandarizada.

V. PÚBLICO OBJETIVO

Dirigido a profesionales de la Salud que participan en el Programa de Entrenamiento en Epidemiología de Campo de Nivel Intermedio

Requisitos:

- Ser profesional de la salud
- Ser participante del PREEC intermedio.
- Haber realizado cursos de Epidemiología Básica.

VI. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

6.1 Contenido temático

UNIDAD I: Organización de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica			
COMPETENCIA: Conoce los conceptos y criterios para la implementación de sistemas de vigilancia epidemiológica en salud pública.			
CONTENIDO			INDICADORES DE EVALUACIÓN
COGNITIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
Vigilancia epidemiológica: Definición, propósito y utilidad Objetivos de la vigilancia epidemiológica.	Identifica y esquematiza los componentes y procesos de vigilancia de principales daños en el país.	Comprende el valor de la vigilancia epidemiológica para la toma de decisiones en salud pública.	Analiza las preguntas propuestas identificando la alternativa correcta (individual)
Principales tipos de vigilancia Organización de la vigilancia epidemiológica	Lista los principales criterios para la		





<p>en el país.</p> <p>Conoce las normas y directivas de Vigilancia de daños sujetos a notificación obligatoria en el país.</p> <p>Lineamientos para la implementación y evaluación de sistemas de vigilancia epidemiológica</p>	<p>implementación de un sistema de vigilancia epidemiológica.</p>		
---	---	--	--

UNIDAD II: Evaluación de sistemas de vigilancia Epidemiológica

COMPETENCIA: Utiliza una metodología válida para evaluar sistemas de vigilancia epidemiológicas.

CONTENIDO			INDICADORES DE EVALUACIÓN
COGNITIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
<p>Conocen los atributos para la evaluación de sistemas vigilancia epidemiológica.</p> <p>Conoce la metodología para la evaluación de sistemas de vigilancia epidemiológica.</p>	<p>Aplica criterios para el análisis de los atributos de sistemas de vigilancia epidemiológica</p>	<p>Valoran la importancia de la evaluación de los sistemas de Vigilancia Epidemiológica para su mejora continua.,</p>	<p>Analiza las preguntas propuestas identificando la alternativa correcta (individual).</p>

UNIDAD III: Aplicación práctica de metodología para la evaluación de un sistema de vigilancia

COMPETENCIA: Evalúa un sistema de vigilancia epidemiológica haciendo uso de una metodología estandarizada.

CONTENIDO			INDICADORES DE EVALUACIÓN
COGNITIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
<p>Conoce guías y protocolos para la evaluación de un sistema de vigilancia.</p>	<p>Utiliza los atributos de un sistema de vigilancia epidemiológica.</p> <p>Identifica la estructura, procesos y productos de un sistema de vigilancia</p> <p>Aplica criterios para la evaluación de sistema de vigilancia epidemiológica</p>	<p>Reconoce la necesidad de evaluar los sistemas de vigilancia.</p>	<p>Trabajo Aplicativo: Evaluación de un sistema de vigilancia del país.</p>



6.2 Diseño del curso

Unidad	Unidades temáticas	Horas		Créditos
		Presencial	No presencial	
I	Organización de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica	12	0	0.6
II	Evaluación de sistemas de vigilancia Epidemiológica	12	4	0.8
III	Aplicación práctica de metodología para la evaluación de un sistema de vigilancia	0	12	0.4
TOTAL		24	16	2

VII. RECURSOS

7.1 Humanos:

- **Responsable Académico:** Es la persona designada por la Escuela Nacional de Salud Pública-ENSAP que coordina las actividades relacionadas a los aspectos académicos y administrativos del curso.
- **Responsable Temático:** Es la persona designada por la institución solicitante, que será responsable de gestionar la elaboración de los contenidos y recursos de aprendizaje; así como, del monitoreo del curso.
- **Responsable de las Unidades Temáticas:** Es el profesional a cargo de la elaboración del contenido y los recursos de aprendizaje por unidades.
- **Docentes invitados:** Profesionales con experiencia en los temas del curso que desarrollaran los contenidos seleccionados.
- **Tutores:** Su función es orientar los procesos de aprendizaje y brindar apoyo a los participantes para el desarrollo de trabajos aplicativos.
- **Administrador de Plataforma:** Es el encargado de la gestión del entorno Moodle. Tiene a cargo las bases de datos de los cursos virtuales, mecanismos de seguridad, respaldo, recuperación, rendimiento y alta disponibilidad que garanticen la continuidad de la plataforma virtual.

7.2 Medios y Materiales

- **Aula virtual:**
Se utilizará la plataforma Moodle, la cual es un entorno de aprendizaje que facilita al participante el desarrollo ordenado del curso dentro del periodo establecido, facilitando la comunicación facilitador participantes. Asimismo, apoya la realización de múltiples actividades como evaluaciones en línea, entrega de actividades aplicativos, comunicación y disponibilidad de diferentes recursos del curso.



- **Textos Seleccionados:**

Son textos seleccionados en función del desarrollo de temas específicos de cada unidad y que sintetizan la más actualizada y pertinente bibliografía de la Unidad didáctica correspondiente, con el objeto de complementar o ampliar algunos de los temas desarrollados en cada unidad en el aula virtual respectiva.

VIII. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El curso se desarrolla en la modalidad presencial y no presencial mediante la revisión de los contenidos teóricos y aplicación práctica y tendrá una duración de 40 horas que serán desarrolladas en un periodo de 04 semanas.

Para el desarrollo del curso se hará uso de diferentes recursos didácticos como:

Fase presencial:

- Sesiones de exposición diálogo
- Lecturas de bibliografía seleccionada.
- Desarrollo de Taller Práctico
- Aplicación de 01 examen Escrito

Fase no presencial:

- Lecturas de bibliografía seleccionada.
- Control de Lectura (01 en las fases no presenciales)
- Guía para el desarrollo de trabajo aplicativo.
- Elaboración de trabajos aplicativo

IX. EVALUACIÓN

9.1.- Evaluación Formativa

- Al inicio del curso se tomará un examen pre test.

9.2.- Evaluación Sumativa

Requisitos de Aprobación: Para la aprobación del curso debe cumplirse de manera Obligatoria con:

- Asistencia y permanencia en todas las actividades presenciales
- Rendición de control de lectura y examen
- Entrega de Trabajos Aplicativos
- Promedio final del curso igual o mayor a DOCE

Criterios de Calificación

La nota del curso se calificará en escala de calificación vigesimal, la misma que se calculará de la siguiente manera:

(0,2) (Control de lectura) + (0,5) (Nota de Examen) + (0,3) x (Nota de Trabajos aplicativos)





X. CERTIFICACIÓN

Una vez aprobada el acta de nota final con Acto Resolutivo, se iniciará el proceso de certificación en cumplimiento de la Directiva Académica Vigente para otorgar Certificación de Programas Académicos de la Escuela Nacional de Salud Pública-ENSAP.

XI. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	Fecha INICIO	Fecha TÉRMINO
Desarrollo del curso y evaluación.	25 de marzo del 2019	20 de abril del 2019

XII. FUENTES DE INFORMACION

Bibliografía obligatoria

- Martínez F. Vigilancia Epidemiológica, España; Edit McGraw Hill,2004
- Gordis León. Epidemiología. 5ta Ed. 2015. Elsevier Saunders.
- Documentos Normativos de Vigilancia Epidemiológica y Notificación de Enfermedades en el Perú.

Bibliografía complementaria

- Será facilitada durante el desarrollo del curso





SÍLABO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Nombre del Curso : **EPIDEMIOLOGÍA INTERMEDIA**
- 1.2 Código del Curso : PSP01/C4-19
- 1.3 Modalidad del Curso : Semipresencial asincrónico
- 1.4 Número de Horas : 48 horas
- 1.5 Créditos Académicos : 2
- 1.6 Periodo :
- Fecha de Inicio : 20 de Mayo del 2019
- Fecha de Término : 15 de Junio del 2019
- 1.7 Responsable Académico : Mg. Isabel Amemiya Hoshi
Escuela Nacional de Salud Pública
- 1.8 Responsable Temático : Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA
- 1.9 Administrador de Plataforma : Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA

II. PRESENTACIÓN DEL CURSO

La epidemiología proporciona herramientas útiles para los análisis de información en salud, indicadores de salud, su interrelación con los indicadores sociales y económicos, la comprensión de la situación de salud, la determinación de prioridades y la definición y evaluación de estrategias de intervención para el control de los problemas de salud.

El desarrollo de competencias en Epidemiología permite adquirir conocimientos epidemiológicos básicos que le permitan describir, analizar y explicar situaciones de riesgo y los eventos que afectan el proceso salud enfermedad. El curso de Epidemiología Intermedia brinda las bases del análisis epidemiológico para abordar los problemas de salud pública de mayor impacto en la población.

III. SUMILLA

El curso de Epidemiología Intermedia tiene la finalidad desarrollar en los participantes competencias para el análisis de información sanitaria, la investigación epidemiológica descriptiva y analítica y el análisis de riesgo a fin de aplicarla en la generación de evidencias en epidemiología y salud pública para la toma de decisiones.

Es un curso teórico práctico que aborda la metodología para la estandarización de tasas, el análisis de riesgo, la investigación epidemiológica descriptiva y analítica (estudios de casos y controles y estudios de cohortes), el análisis de sesgos, la aplicación del análisis de riesgo para medir impacto de intervenciones. Asimismo





conocen y aplican conceptos y metodologías para el análisis epidemiológico geoespacial y para la elaboración de la sala de situación de salud.

IV. COMPETENCIA

General:

Conoce y aplica herramientas epidemiológicas para el análisis de información y generación de evidencia para la toma de decisiones en salud pública.

Específicos:

- Usa mediciones epidemiológicas para describir y analizar el comportamiento de daños de importancia en salud pública e identifica escenarios de riesgo.
- Conoce metodologías y diseños epidemiológicos para la investigación epidemiológica observacional.
- Conoce herramientas del análisis geoespacial de elaboración de salas de situación de salud para la explicación epidemiológica y presentación de eventos de importancia en salud pública.

V. PÚBLICO OBJETIVO

Dirigido a profesionales de la Salud que participan en el Programa de Entrenamiento en Epidemiología de Campo de Nivel Intermedio

Requisitos:

- Ser profesional de la salud
- Ser participante del PREEC intermedio.
- Haber realizado cursos de Epidemiología Básica.

VI. PERFIL DEL EGRESADO

Al finalizar el Curso, el egresado se encontrará en condiciones de aplicar conceptos y herramientas epidemiológicas para el analizar información y generar evidencia en salud pública.

VII. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

7.1. Contenido temático

UNIDAD I: Mediciones Epidemiológicas y Análisis de Riesgos			
COMPETENCIA: Usa mediciones epidemiológicas para describir y analizar el comportamientos de daños de importancia de salud pública e identifica escenarios de riesgo.			
CONTENIDO			INDICADORES DE EVALUACIÓN
COGNITIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	



Estandarización de tasas por métodos directo e indirecto. Mediciones epidemiológicas de morbilidad y mortalidad. Análisis de Riesgo Causalidad en Epidemiología. Conceptos y criterios de causalidad. Análisis de Supervivencia. Conceptos y metodología	Calculan e interpretan tasas estandarizadas para el análisis de información sanitaria. Calculan y aplican medidas epidemiológicas en el análisis de información sanitaria. Aplican conceptos de causalidad y riesgo en el análisis de información sanitaria. Aplican análisis de supervivencia en el análisis de información.	Promueven el uso de la estadística en el análisis de la salud pública	Analiza las preguntas propuestas identificando la alternativa correcta (individual)
--	--	---	---

UNIDAD II : Investigación Epidemiológica

COMPETENCIA: Conoce metodologías y diseños epidemiológicos para la investigación epidemiológica observacional.

CONTENIDO			INDICADORES DE EVALUACIÓN
COGNITIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
Conocen las metodologías de estudios descriptivos. Conoce la metodologías y aplicaciones de los estudios de casos y controles Conoce las metodologías y aplicaciones de los estudios de cohortes. Análisis de sesgos y confusión en análisis de información.	Aplican criterios para el Cálculo de tamaño de muestras en estudios epidemiológicos. Analizan y resumen estudios de investigación observacionales publicadas	Valoran la importancia de la investigación Epidemiológica para la salud pública,	Analiza las preguntas propuestas identificando la alternativa correcta (individual) Trabajo Aplicativo: Análisis de Estudios Epidemiológicos

UNIDAD III : Análisis Geoespacial y Salas de Situación de Salud

COMPETENCIA: Conoce herramientas del análisis geoespacial de elaboración de salas de situación de salud para la explicación epidemiológica y presentación de eventos de importancia en salud pública.

CONTENIDO			INDICADORES DE EVALUACIÓN
COGNITIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	



<p>Conoce y aplica conceptos y metodologías de Análisis Geoespacial (QGIS) en el análisis epidemiológico y de salud pública.</p> <p>Conoce metodología para la elaboración de la sala de situación de salud</p>	<p>Utiliza herramientas de QGIS para elaboración de Mapas Temáticos</p> <p>Utiliza aplicaciones de QGIS y google Map para georreferenciación de casos y eventos</p> <p>Concepto de sala de situación. Criterios para su elaboración</p>	<p>Reconoce la importancia de las herramientas de análisis geoespacial para el análisis epidemiológico</p>	<p>Trabajo Aplicativo: Aplicación del Análisis Geoespacial en el análisis de un evento de importancia en salud pública.</p>
---	---	--	---

7.2. Diseño del curso

Unidad	Unidades temáticas	Horas		Créditos
		Presencial	No presencial	
I	Mediciones Epidemiológicas y Análisis de Riesgos	12	4	0.8
II	Investigación Epidemiológica	12	6	0.8
III	Análisis Geoespacial y Salas de Situación de Salud	8	6	0.6
TOTAL		32	16	2

VIII. RECURSOS

8.1 Humanos:

- **Responsable Académico:** Es la persona designada por la Escuela Nacional de Salud Pública-ENSAP que coordina las actividades relacionadas a los aspectos académicos y administrativos del curso.
- **Responsable Temático:** Es la persona designada por la institución solicitante, que será responsable de gestionar la elaboración de los contenidos y recursos de aprendizaje; así como, del monitoreo de la ejecución del curso.
- **Responsable de las Unidades Temáticas:** Es el profesional a cargo de la elaboración del contenido y los recursos de aprendizaje por unidades.
- **Docentes invitados:** Profesionales con experiencia en los temas del curso que desarrollaran los contenidos seleccionados.
- **Tutores:** Su función es orientar los procesos de aprendizaje y brindar apoyo a los participantes para el desarrollo de trabajos aplicativos.
- **Administrador de Plataforma:** Es el encargado de la gestión del entorno Moodle. Tiene a cargo las bases de datos de los cursos virtuales,



mecanismos de seguridad, respaldo, recuperación, rendimiento y alta disponibilidad que garanticen la continuidad de la plataforma virtual.

8.2 Medios y Materiales

Aula virtual: Son textos seleccionados en función del desarrollo de temas específicos de cada unidad y que sintetizan la más actualizada y pertinente bibliografía de la Unidad didáctica correspondiente, con el objeto de complementar o ampliar algunos de los temas desarrollados en cada unidad en el aula virtual respectiva.

Textos Seleccionados: Se utilizará la plataforma Moodle, la cual es un entorno de aprendizaje que facilita al participante el desarrollo ordenado del curso dentro del periodo establecido, facilitando la comunicación facilitador participantes. Asimismo, apoya la realización de múltiples actividades como evaluaciones en línea, entrega de actividades aplicativas, comunicación y disponibilidad de diferentes recursos del curso.

IX. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El curso se desarrolla en la modalidad presencial y no presencial mediante la revisión de los contenidos teóricos y aplicación práctica y tendrá una duración de 48 horas que serán desarrolladas en un periodo de 04 semanas.

Para el desarrollo del curso se hará uso de diferentes recursos didácticos como:

Fase presencial:

- Sesiones de exposición diálogo
- Lecturas de bibliografía seleccionada.
- Desarrollo de casos en talleres prácticos en equipos de trabajo
- Aplicación de 01 examen Escrito

Fase no presencial:

- Lecturas de bibliografía seleccionada.
- Controles de Lectura (02 en las fases no presenciales)
- Guía para el desarrollo de trabajos aplicativos.
- Elaboración de trabajos aplicativo

X. EVALUACIÓN

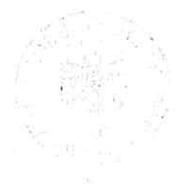
10.1. Evaluación Formativa

- Al inicio del curso se tomará un examen pre test

10.2. Evaluación Sumativa

Requisitos de Aprobación: Para la aprobación del curso debe cumplirse de manera obligatoria con:

- Asistencia y permanencia en todas las actividades presenciales
- Rendición de todos los controles de lectura y exámenes
- Entrega de Trabajos Aplicativos
- Promedio final del curso DOCE



Criterios de Calificación

La nota del curso se calificará en escala de calificación vigesimal, la misma que se calculará de la siguiente manera:

$(0,2)(\text{Promedio controles de lectura}) + (0,5) (\text{Nota de Examen}) + (0,3) \times (\text{Promedio de Trabajos aplicativos})$

XI. CERTIFICACIÓN

Una vez aprobada el acta de nota final con Acto Resolutivo, se iniciará el proceso de certificación en cumplimiento de la Directiva Académica Vigente para otorgar Certificación de Programas Académicos de la Escuela Nacional de Salud Pública-ENSAP.

XII. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	Fecha INICIO	Fecha TÉRMINO
Desarrollo del curso y evaluación.	20 de Mayo del 2019	15 de Junio del 2019

XIII. FUENTES DE INFORMACION

Bibliografía obligatoria

- Gordis León. Epidemiología. 5ta Ed. 2015. Elsevier Saunders.
- Argimón J, Jiménez J. Métodos de Investigación Clínica y Epidemiológica. 4ta Ed. 2013. Elsevier.
- Ruiz, Morillo. Epidemiología clínica. 2004.
- Szklo M. Nieto J. Epidemiología Intermedia. Conceptos y Aplicaciones. 2003. Ediciones Díaz de Santos.

Bibliografía complementaria

- Será facilitada durante el desarrollo del curso.



SÍLABO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Nombre del Curso : **REDACCION**
- 1.2 Código del Curso : PSP01/C5-19
- 1.3 Modalidad del Curso : Semipresencial
- 1.4 Número de Horas : 32 horas
- 1.5 Créditos Académicos : 2
- 1.6 Periodo
- Fecha de Inicio : 20 de mayo de 2019
- Fecha de Término : 15 de junio de 2019
- 1.7 Responsable Académico : Mg. Isabel Amemiya Hoshi
Escuela Nacional de Salud Publica
- 1.8 Responsable Temático : Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA
- 1.9 Administrador de Plataforma : Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA

II. PRESENTACIÓN DEL CURSO

La adecuada comunicación escrita de la situación epidemiológica de un evento que tiene impacto sanitario (en situación endémica, brote o epidemia, situación de riesgo), la difusión de las medidas de prevención y control de diferentes eventos de salud pública considerando diferentes públicos objetivos (población general, población afectada, poblaciones de riesgo, comunidad sanitaria o comunidad científica) es una competencia esencial que deben desarrollar los profesionales de la salud pública, entre ellos el epidemiólogo de campo.

III. SUMILLA

El curso de redacción es de carácter teórico práctico; permitirá al participante adquirir los conocimientos y herramientas fundamentales para la redacción de artículos científicos y elaboración de documentos de mayor uso en la práctica de la epidemiología y salud pública, tales como informes técnicos, informes ejecutivos, informes de brotes, alertas epidemiológicas, cartilla de recomendaciones, notas de prensa etc., lo cual optimizará sus competencias para la práctica de la epidemiología de campo.





IV. COMPETENCIAS

General:

Utiliza los principios de comunicación escrita en los resultados de la vigilancia epidemiológica, análisis de situación de daños de importancia en salud pública y de investigación y control de brotes para la redacción de artículos científicos y documentos técnicos que servirán para toma de decisiones en salud pública.

Específicos:

- Utiliza los principios básicos para la redacción de artículos científicos
- Toma en cuenta en la redacción, los criterios y usos de los principales documentos técnicos e informativos de importancia en la vigilancia epidemiológica y salud pública.
- Elabora un artículo científico de un evento de importancia en salud pública para su publicación en boletín epidemiológico.

V. PÚBLICO OBJETIVO

Dirigido a profesionales de la Salud que participan en el Programa de Entrenamiento en Epidemiología de Campo de Nivel Intermedio

Requisitos:

- Ser profesional de la salud
- Ser participante del PREEC intermedio.
- Haber realizado cursos de Epidemiología Básica.

VI. PERFIL DEL EGRESADO

Al finalizar el Curso, el participante se encontrará en condiciones de comunicar de manera escrita los resultados de la vigilancia epidemiológica, análisis de situación de daños de importancia en salud pública y de investigación y control de brotes.

VII. PROGRAMACION ACADEMICA

7.1 Contenido temático

UNIDAD I: El Artículo científico			
COMPETENCIA: Utiliza los principios básicos para la redacción de artículos científicos			
CONTENIDO			INDICADORES DE EVALUACIÓN
COGNITIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	





Identifica la importancia de la publicación científica.	Aplica metodología para la búsqueda bibliográfica	Valora la importancia de la comunicación y publicación científica	Analiza las preguntas propuestas identificando la alternativa correcta (individual)
Conoce la estructura de un artículo científico.	Usa software libre para el registro de citas bibliográfico.		
Conoce los criterios para la redacción de las partes de un artículo científico			

UNIDAD II: Documentos técnicos e informativos en Epidemiología y Salud Pública			
COMPETENCIA: Toma en cuenta en la redacción, los criterios y usos de los principales documentos técnicos e informativos de importancia en la vigilancia epidemiológica y salud pública.			
COGNITIVO	CONTENIDO		INDICADORES DE EVALUACIÓN
	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
Identifica los principales documentos técnicos e informativos en Epidemiología y salud pública: - Informe Técnico - Informe Ejecutivo - Reportes epidemiológicos - Alerta Epidemiológica - Notas de Prensa - Comunicados Conoce criterios para elaboración de salas de situación de salud	Elabora documentos informativos relacionados a eventos de importancia en salud pública. Participa en elaboración de salas de situación de Salud.	Valora la comunicación en epidemiología y salud pública mediante documentos escritos	Analiza las preguntas propuestas identificando la alternativa correcta (individual)

UNIDAD III : Aplicación práctica de metodología para la evaluación de un sistema de vigilancia			
COMPETENCIA: Elabora un artículo científico de un evento de importancia en salud pública para su publicación en boletín epidemiológico.			
COGNITIVO	CONTENIDO		INDICADORES DE EVALUACIÓN
	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	





Revisa los criterios para la elaboración de artículos científicos.	Elabora un artículo relacionado a investigación de brotes o a la situación epidemiológica de un evento de importancia para la salud pública.	Valora la importancia de la comunicación escrita mediante la redacción y publicación de artículos científicos	Trabajo Aplicativo: Elaboración de un artículo científico para el boletín.
--	--	---	---

7.2 Diseño del curso

Unidad	Unidades temáticas	Horas		Créditos
		Presencial	No presencial	
I	El Artículo científico	11	0	0.6
II	Documentos técnicos e informativos en Epidemiología y Salud Pública	9	0	0.5
III	Aplicación práctica de metodología para la evaluación de un sistema de vigilancia	0	12	0.5
TOTAL		20	12	2

VIII. RECURSOS

8.1 Humanos:

- **Responsable Académico:** Es la persona designada por la Escuela Nacional de Salud Pública-ENSAP que coordina las actividades relacionadas a los aspectos académicos y administrativos del curso.
- **Responsable Temático:** Es la persona designada por la institución solicitante, que será responsable de gestionar la elaboración de los contenidos y recursos de aprendizaje; así como, del monitoreo de la ejecución del curso.
- **Responsable de las Unidades Temáticas:** Es el profesional a cargo de la elaboración del contenido y los recursos de aprendizaje por unidades.
- **Docentes invitados:** Profesionales con experiencia en los temas del curso que desarrollaran los contenidos seleccionados.
- **Tutores:** Su función es orientar los procesos de aprendizaje y brindar apoyo a los participantes para el desarrollo de trabajos aplicativos.
- **Administrador de Plataforma:** Es el encargado de la gestión del entorno Moodle. Tiene a cargo las bases de datos de los cursos virtuales, mecanismos





de seguridad, respaldo, recuperación, rendimiento y alta disponibilidad que garanticen la continuidad de la plataforma virtual.

8.2 Medios y Materiales

- **Aula virtual:**

Se utilizará la plataforma Moodle, la cual es un entorno de aprendizaje que facilita al participante el desarrollo ordenado del curso dentro del periodo establecido, facilitando la comunicación facilitadora participantes. Asimismo, apoya la realización de múltiples actividades como evaluaciones en línea, entrega de actividades aplicativas, comunicación y disponibilidad de diferentes recursos del curso.

- **Textos Seleccionados:**

Son textos seleccionados en función del desarrollo de temas específicos de cada unidad y que sintetizan la más actualizada y pertinente bibliografía de la Unidad didáctica correspondiente, con el objeto de complementar o ampliar algunos de los temas desarrollados en cada unidad en el aula virtual respectiva.

IX. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El curso se desarrolla en la modalidad presencial y no presencial mediante la revisión de los contenidos teóricos y aplicación práctica y tendrá una duración de 32 horas que serán desarrolladas en un periodo de 04 semanas.

Para el desarrollo del curso se hará uso de diferentes recursos didácticos como:

Fase presencial:

- Sesiones de exposición diálogo
- Lecturas de bibliografía seleccionada.
- Desarrollo de Taller Práctico
- Aplicación de 01 control de lectura
- Aplicación de 01 examen escrito

Fase no presencial:

- Lecturas de bibliografía seleccionada.
- Guía para el desarrollo de trabajo aplicativo.
- Elaboración de trabajos aplicativo

X. EVALUACIÓN

10.1.- Evaluación Formativa

- Al inicio del curso se tomará un examen pre test

10.2.- Evaluación Sumativa

Requisitos de Aprobación: Para la aprobación del curso debe cumplirse de manera Obligatoria con:

- Asistencia y permanencia en todas las actividades presenciales
- Rendición de control de lectura y examen
- Entrega de Trabajos Aplicativos
- Promedio final del curso igual o mayor a DOCE



**Criterios de Calificación**

La nota del curso se calificará en escala de calificación vigesimal, la misma que se calculará de la siguiente manera:

(0,2) (Control de lectura) + (0,4) (Nota de Examen) + (0,4) (Nota de Trabajos aplicativos)

XI. CERTIFICACIÓN

Una vez aprobada el acta de nota final con Acto Resolutivo, se iniciará el proceso de certificación en cumplimiento de la Directiva Académica Vigente para otorgar Certificación de Programas Académicos de la Escuela Nacional de Salud Pública-ENSAP.

XII. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	Fecha INICIO	Fecha TÉRMINO
Desarrollo del curso y evaluación.	20 de mayo de 2019	15 de junio de 2019

XIII. FUENTES DE INFORMACION**Bibliografía obligatoria**

Contreras M. Ochoa R. Manual de Redacción Científica: Una Guía Práctica. Ediciones de la Noche, México 2010.

Bibliografía complementaria

Mari J. Manual de Redacción Científica. Edicionesdigitales.info. 2013





PERÚ

Ministerio de Salud

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
«Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad»



Escuela Nacional de Salud Pública

SÍLABO

I. DATOS GENERALES

MONITOREO Y EVALUACIÓN DE INTERVENCIONES SANITARIAS

- 1.1 Nombre del Curso : MONITOREO Y EVALUACIÓN DE INTERVENCIONES SANITARIAS
- 1.2 Código del Curso : PSP01/C6-19
- 1.3 Modalidad del Curso : Semipresencial asincrónico
- 1.4 Número de Horas : 32 horas
- 1.5 Créditos Académicos : 2
- 1.6 Periodo
- Fecha de Inicio : 24 de Mayo del 2019
- Fecha de Término : 13 de Julio del 2019
- 1.7 Responsable Académico : Mg. Isabel Amemiya Hoshi
Escuela Nacional de Salud Pública
- 1.8 Responsable Temático : Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA
- 1.9 Administrador de Plataforma : Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA

II. PRESENTACIÓN DEL CURSO

El curso de Epidemiología Monitoreo y Evaluación de Intervenciones Sanitarias a ser desarrollado en el Programa de Entrenamiento en Epidemiología de Campo de Nivel Intermedio, introduce a los participantes en los principios fundamentales de esta área, la misma que es necesaria hoy en día para la práctica actual de la salud pública basada en eficacia y efectividad de las intervenciones y uso eficiente de los siempre limitados recursos disponibles.

III. SUMILLA

La práctica de la salud pública para la prevención y control de eventos o riesgos sanitarios es un proceso complejo que implica la implementación de intervenciones de diferentes niveles de complejidad y uso de recursos, estos últimos muchas veces de disponibilidad limitada, por lo cual demandan ser usados de manera eficiente. Por ello es necesario diseñar e implementar estrategias de monitoreo y evaluación para contar con información sobre el comportamiento de los indicadores y los resultados que se viene logrando con la implementación de las intervenciones.

El curso es de carácter teórico práctico e introduce al participante los conceptos fundamentales y en la identificación de la necesidad de implementar estrategias para el





monitoreo e intervenciones sanitarias, asimismo provee un marco metodológico general para su ejecución.

IV. COMPETENCIAS

General:

Conoce y utiliza modelos de análisis para el monitoreo y evaluación de intervenciones sanitarias.

Específicos:

- Conoce los principios del diseño de intervenciones de salud pública y los conceptos básicos de monitoreo y evaluación de intervenciones sanitarias.
- Conoce la metodología para el monitoreo y evaluación de las intervenciones sanitarias.
- Aplican conceptos y metodología de evaluación de intervenciones sanitarias para de desarrollo de un trabajo aplicativo de evaluación de una intervención sanitaria.

V. PÚBLICO OBJETIVO

Dirigido a profesionales de la Salud que participan en el Programa de Entrenamiento en Epidemiología de Campo de Nivel Intermedio

Requisitos:

- Ser profesional de la salud
- Ser participante del PREEC intermedio

VI. PERFIL DEL EGRESADO

Al finalizar el Curso, el egresado se encontrará en condiciones de aplicar conceptos y modelos prácticos para el monitoreo y evaluación de intervenciones sanitarias.

VII. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

7.1 Contenido temático

UNIDAD I: Conceptos básicos de diseño de intervenciones de salud pública y monitoreo y evaluación.			
COMPETENCIA: Conoce los principios del diseño de intervenciones de salud pública y los conceptos básicos de monitoreo y evaluación de intervenciones sanitarias.			
CONTENIDO			INDICADORES DE EVALUACIÓN
COGNITIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	





<p>Identifica los pasos para el diseño de una intervención en salud pública.</p> <p>Conoce las definiciones de monitoreo, evaluación, toma de decisiones en salud pública, Teoría del Cambio</p> <p>Identifica criterios para la construcción y evaluación de indicadores.</p> <p>Identifica los pasos para de desarrollo de un Plan de Monitoreo y Evaluación. Modelo PRECEDE/PROCEED</p>	<p>Esquematiza en marco conceptual de una intervención sanitaria, Identifica los indicadores considerados y evalúa la pertinencia de estos indicadores</p>	<p>Reconoce la importancia del conocer el marco conceptual de las intervenciones sanitarias y la importancia del uso de indicadores adecuadamente elaborados.</p>	<p>Analiza las preguntas propuestas identificando la alternativa correcta (individual)</p>
---	--	---	--

UNIDAD II: Metodología para el Monitoreo y Evaluación de las Intervenciones Sanitarias.

COMPETENCIA: Conoce la metodología para el monitoreo y evaluación de las intervenciones sanitarias

CONTENIDO			INDICADORES DE EVALUACIÓN
COGNITIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
<p>Identifica el propósito de las evaluaciones de las intervenciones sanitarias.</p> <p>Identifica tipos de estudios utilizados en evaluación de intervenciones sanitarias.</p> <p>Conoce criterios para interpretación de resultados de monitoreo u evaluación de intervención sanitaria.</p> <p>Conoce un esquema o formato de informe de evaluación de intervenciones sanitarias.</p>	<p>Identifican, esquematizan y explican el modelo utilizado en la evaluación de una intervención sanitaria.</p>	<p>Identifica la importancia de usar metodologías basadas en evidencias para el monitoreo y evaluación de las intervenciones sanitarias.</p>	<p>Analiza las preguntas propuestas identificando la alternativa correcta (individual)</p>

UNIDAD III: Aplicación de conceptos y herramientas de monitoreo y evaluación de intervenciones sanitarias.

COMPETENCIA: Aplican conceptos y metodología de evaluación de intervenciones sanitarias para de desarrollo de un trabajo aplicativo de evaluación de una intervención sanitaria

CONTENIDO			INDICADORES DE EVALUACIÓN
COGNITIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	



Identifica los componentes de del monitoreo y evaluación de intervenciones sanitarias.	Aplica conceptos y metodología revisados en el curso en la evaluación de una intervención sanitaria.	Reconoce la importancia de la evaluación de las intervenciones sanitarias	Trabajo Aplicativo: Principales componentes de la evaluación de una intervención sanitaria
--	--	---	--

7.2 Diseño del curso

Unidad	Unidades temáticas	Horas		Créditos
		Presencial	No presencial	
I	Conceptos básicos de diseño de intervenciones de salud pública y monitoreo y evaluación.	10	0	0.5
II	Metodología para el Monitoreo y Evaluación de las Intervenciones Sanitarias	10	0	0.5
III	Aplicación de conceptos y herramientas de monitoreo y evaluación de intervenciones sanitarias	0	12	0.5
TOTAL		20	12	2

VIII. RECURSOS

8.1 Humanos:

- **Responsable Académico:** Es la persona designada por la Escuela Nacional de Salud Pública-ENSAP que coordina las actividades relacionadas a los aspectos académicos y administrativos del curso.
- **Responsable Temático:** Es la persona designada por la institución solicitante, que será responsable de gestionar la elaboración de los contenidos y recursos de aprendizaje así como, del monitoreo de la ejecución del curso.
- **Responsable de las Unidades Temáticas:** Es el profesional a cargo de la elaboración del contenido y los recursos de aprendizaje por unidades.
- **Docentes invitados:** Profesionales con experiencia en los temas del curso que desarrollaran los contenidos seleccionados.
- **Tutores:** Su función es orientar los procesos de aprendizaje y brindar apoyo a los participantes para el desarrollo de trabajos aplicativos.
- **Administrador de Plataforma:** Es el encargado de la gestión del entorno Moodle. Tiene a cargo las bases de datos de los cursos virtuales, mecanismos de seguridad, respaldo, recuperación, rendimiento y alta disponibilidad que garanticen la continuidad de la plataforma virtual.



8.2 Medios y Materiales

- **Aula virtual:** Se utilizará la plataforma Moodle, la cual es un entorno de aprendizaje que facilita al participante el desarrollo ordenado del curso dentro del periodo establecido, facilitando la comunicación facilitador participantes. Asimismo, apoya la realización de múltiples actividades como evaluaciones en línea, entrega de actividades aplicativas, comunicación y disponibilidad de diferentes recursos del curso.
- **Textos Seleccionados:** Son textos seleccionados en función del desarrollo de temas específicos de cada unidad y que sintetizan la más actualizada y pertinente bibliografía de la Unidad didáctica correspondiente, con el objeto de complementar o ampliar algunos de los temas desarrollados en cada unidad en el aula virtual respectiva.

IX. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El curso se desarrolla en la modalidad presencial y no presencial mediante la revisión de los contenidos teóricos y aplicación práctica y tendrá una duración de 32 horas que serán desarrolladas en un periodo de 04 semanas.

Para el desarrollo del curso se hará uso de diferentes recursos didácticos como:

Fase presencial:

- Sesiones de exposición diálogo
- Lecturas de bibliografía seleccionada.
- Desarrollo de casos en talleres prácticos en equipos de trabajo
- Aplicación de 01 examen Escrito

Fase no presencial:

- Lecturas de bibliografía seleccionada.
- Controles de Lectura (01 en las fase no presencial).
- Guía para el desarrollo de trabajos aplicativos.
- Elaboración de trabajos aplicativo

X. EVALUACIÓN

8.1 Evaluación Formativa

- Al inicio del curso se tomará un examen pre test

8.2 Evaluación Sumativa

Requisitos de Aprobación: Para la aprobación del curso debe cumplirse de manera obligatoria con:

- Asistencia y permanencia en todas las actividades presenciales
- Rendición de todos los controles de lectura y exámenes
- Entrega de Trabajos Aplicativos
- Promedio final del curso igual o mayor a DOCE





Criterios de Calificación

La nota del curso se calificará en escala de calificación vigesimal, la misma que se calculará de la siguiente manera:

$$(0,2)(\text{Nota de control de lectura}) + (0,4) (\text{Nota de Examen}) + (0,4) \times (\text{Promedio de Trabajos aplicativos})$$

XI. CERTIFICACIÓN

Una vez aprobada el acta de nota final con Acto Resolutivo, se iniciará el proceso de certificación en cumplimiento de la Directiva Académica Vigente para otorgar Certificación de Programas Académicos de la Escuela Nacional de Salud Pública-ENSAP.

XII. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	Fecha INICIO	Fecha TÉRMINO
Desarrollo del curso y evaluación.	24 de Mayo del 2019	13 de Julio del 2019

XIII. FUENTES DE INFORMACION

Bibliografía obligatoria

- María Mercedes Di Virgilio y Romina Solano. Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales. Buenos Aires: Fundación CIPPEC/UNICEF, 2012.
- Banco Mundial (2004). Seguimiento y evaluación: instrumentos, métodos y enfoques. Washington.

Bibliografía complementaria

- Ortiz A. Desmitificando la Teoría del Cambio.2007.



E. INICIO I.





SÍLABO

I. DATOS GENERALES

- | | | | |
|-----|-----------------------------|---|--|
| 1.1 | Nombre del Curso | : | FUNDAMENTOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES |
| 1.2 | Código del Curso | : | PSP01/C7-19 |
| 1.3 | Modalidad del Curso | : | Semipresencial asincrónico |
| 1.4 | Número de Horas | : | 54 horas |
| 1.5 | Créditos Académicos | : | 2 |
| 1.6 | Periodo | | |
| | Fecha de Inicio | : | 26 de junio de 2019 |
| | Fecha de Término | : | 24 de julio de 2019 |
| 1.7 | Responsable Académico | : | Mg. Isabel Amemiya Hoshi
Escuela Nacional de Salud Pública |
| 1.8 | Responsable Temático | : | Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA |
| 1.9 | Administrador de Plataforma | : | Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA |

II. PRESENTACIÓN DEL CURSO

El surgimiento de nuevas amenazas a la salud pública, como la introducción de enfermedades emergentes como Chikungunya y Zika, el resurgimiento a nivel continental de enfermedades ya controladas como el cólera o la reintroducción en nuestro país de enfermedades ya eliminadas como el Sarampión, determinan la necesidad de contar con profesionales capacitados en epidemiología de campo con conocimiento de los fundamentos para la prevención y control de enfermedades para afrontar con éxito los problemas que tienen mayor impacto en la salud población.

El curso de Fundamentos de Prevención y Control de Enfermedades está orientado a brindar a los participantes los elementos básicos para que estén en condiciones de implementar o recomendar medidas de prevención y control.

III. SUMILLA

El curso Fundamentos de Prevención y Control de Enfermedades tiene como propósito revisar principales conceptos relacionados a las enfermedades de mayor impacto en la salud pública del país, respecto a prevención y control de enfermedades, aspectos epidemiológicos y clínicos, principales medidas de prevención, principales medidas de control y de respuesta a brotes y epidemias.



El curso permitirá a los participantes del programa de entrenamiento en epidemiología de campo de nivel intermedio alcanzar conocimientos fundamentales para que puedan ser aplicados en la implementación y evaluación de intervenciones y planes de prevención y control.

IV. COMPETENCIAS

General:

Identifica y propone medidas de prevención y control de enfermedades de mayor importancia en salud pública.

Específicos:

- Conoce los principales aspectos epidemiológicos y conceptos básicos en prevención y control de enfermedades.
- Identifica las principales medidas de prevención, control y respuesta a brotes de enfermedades de mayor importancia nacional, regional y local.
- Aplica conceptos de prevención y control de enfermedades en la elaboración de informes de evaluación de las medidas de prevención y control de un daño de importancia en salud pública.

V. PÚBLICO OBJETIVO

Dirigido a profesionales de la Salud que participan en el Programa de Entrenamiento en Epidemiología de Campo de Nivel Intermedio

Requisitos:

- Ser profesional de la salud
- Ser participante del PREEC intermedio.
- Haber realizado cursos de Epidemiología Intermedia e Investigación y Control de Brotes.

VI. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

6.1 Contenido temático

UNIDAD I: Aspectos epidemiológicos y conceptos básicos en prevención y control de enfermedades			
COMPETENCIA: Conoce los principales aspectos epidemiológicos y conceptos de prevención y control de enfermedades.			
	CONTENIDO		INDICADORES DE EVALUACIÓN
COGNITIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	





<p>Conoce principales conceptos de prevención y control de enfermedades relacionados a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evolución histórica de las medidas de prevención y control de enfermedades • Salud, enfermedad, prevención, control, erradicación y eliminación en salud pública. • Historia Natural de las enfermedades y Niveles de prevención • Modelo de prevención y control de enfermedades en el Perú 	<p>Esquematiza la historia natural y relaciona las medidas de prevención según niveles</p>	<p>Comprende la importancia de la aplicación correcta de los conceptos de prevención y control de enfermedades.</p>	<p>Analiza las preguntas propuestas identificando la alternativa correcta (individual)</p>
---	--	---	--

UNIDAD II: Medidas de Prevención y Control de Enfermedades			
COMPETENCIA: Identifica las principales medidas de prevención y control y respuesta a brotes de enfermedades de mayor importancia nacional, regional y local.			
CONTENIDO			INDICADORES DE EVALUACIÓN
COGNITIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
<p>Identifica aspectos epidemiológicos y principales medidas de prevención y control y respuesta a brotes de: fiebre amarilla, enfermedades arbovirales, malaria y leishmaniosis, peste, rabia, leptospirosis, enfermedades inmunoprevenibles, tuberculosis, VIH y otras enfermedades de transmisión sexual, infecciones asociadas a la atención de salud, cólera y enfermedades transmitidas por alimentos.</p>	<p>Esquematiza y resume las principales medidas de prevención y control de enfermedades de mayor importancia en salud pública</p>	<p>Valora la importancia de implementar adecuadas medidas de prevención y control de enfermedades.</p>	<p>Analiza las preguntas propuestas identificando la alternativa correcta (individual)</p>

UNIDAD III: Aplicación de conceptos de prevención y control de enfermedades en la evaluación de la medidas de prevención y control.			
COMPETENCIA: Aplica conceptos de prevención y control de enfermedades en la elaboración de informes de evaluación de las medidas de prevención y control de un daño de importancia en salud pública.			
CONTENIDO			INDICADORES DE EVALUACIÓN
COGNITIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	





Identifica conceptos de prevención y control de enfermedades	<p>Aplica conceptos de prevención y control de enfermedades</p> <p>Elabora un informe técnico que incluye recomendaciones de mejora, sobre el análisis de la prevención y control de un daño de importancia en salud pública.</p>	Reconoce la importancia evaluar las medidas de prevención y control de daños aplicados en salud pública.	Trabajo Aplicativo: Análisis de las intervenciones de prevención y control de un evento de importancia de salud pública
--	---	--	--

6.2 Diseño del curso

Unidad	Unidades temáticas	Horas		Créditos
		Presencial	No presencial	
I	Aspectos epidemiológicos y conceptos básicos en prevención y control de enfermedades	0	12	0.5
II	Medidas de Prevención y Control de Enfermedades	0	12	0.5
III	Aplicación de conceptos de prevención y control de enfermedades en la evaluación de las medidas de prevención y control.	18	12	1.3
TOTAL		18	36	2

VII. RECURSOS

7.1 Humanos:

- **Responsable Académico:** Es la persona designada por la Escuela Nacional de Salud Pública-ENSAP que coordina las actividades relacionadas a los aspectos académicos y administrativos del curso.
- **Responsable Temático:** Es la persona designada por la institución solicitante, que será responsable de gestionar la elaboración de los contenidos y recursos de aprendizaje así como, del monitoreo de la ejecución del curso.
- **Responsable de las Unidades Temáticas:** Es el profesional a cargo de la elaboración del contenido y los recursos de aprendizaje por unidades.
- **Docentes invitados:** Profesionales con experiencia en los temas del curso que desarrollaran los contenidos seleccionados.
- **Tutores:** Su función es orientar los procesos de aprendizaje y brindar apoyo a los participantes para el desarrollo de trabajos aplicativos.





- **Administrador de Plataforma:** Es el encargado de la gestión del entorno Moodle. Tiene a cargo las bases de datos de los cursos virtuales, mecanismos de seguridad, respaldo, recuperación, rendimiento y alta disponibilidad que garanticen la continuidad de la plataforma virtual.

7.2 Medios y Materiales

Aula virtual: Se utilizará la plataforma Moodle, la cual es un entorno de aprendizaje que facilita al participante el desarrollo ordenado del curso dentro del periodo establecido, facilitando la comunicación facilitador-participantes. Asimismo, apoya la realización de múltiples actividades como evaluaciones en línea, entrega de actividades aplicativas, desarrollo de video, clases asincrónicas, comunicación y disponibilidad de diferentes recursos del curso.

Textos Seleccionados: Son textos seleccionados en función del desarrollo de temas específicos de cada unidad y que sintetizan la más actualizada y pertinente bibliografía de la Unidad didáctica correspondiente, con el objeto de complementar o ampliar algunos de los temas desarrollados en cada unidad en el aula virtual respectiva.

VIII. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El curso se desarrolla en la modalidad presencial y no presencial mediante la revisión de los contenidos teóricos y aplicación práctica y tendrá una duración de 54 horas que serán desarrolladas en un periodo de 04 semanas.

Para el desarrollo del curso se hará uso de diferentes recursos didácticos como:

Fase presencial:

- Sesiones de exposición diálogo
- Lecturas de bibliografía seleccionada.
- Desarrollo de casos en talleres prácticos en equipos de trabajo
- Aplicación de 01 examen Escrito

Fase no presencial:

- Video clases asincrónicas
- Lecturas de bibliografía seleccionada.
- Aplicación de 01 examen escrito
- Guía para el desarrollo de trabajos aplicativos.
- Elaboración de trabajo aplicativo

IX. EVALUACIÓN

9.1.- Evaluación Formativa

- Al inicio del curso se tomará un examen pre test

9.2.- Evaluación Sumativa

Requisitos de Aprobación: Para la aprobación del curso debe cumplirse de manera obligatoria con:

- Asistencia y permanencia en todas las actividades presenciales





- Rendición de los 02 exámenes
- Entrega de Trabajo Aplicativo
- Promedio final del curso igual o mayor a DOCE

Criterios de Calificación

La nota del curso se calificará en escala de calificación vigesimal, la misma que se calculará de la siguiente manera:

$$(0,6)(\text{Promedios de 2 exámenes}) + (0,4) (\text{Nota de trabajo aplicativo})$$

X. CERTIFICACIÓN

Una vez aprobada el acta de nota final con Acto Resolutivo, se iniciará el proceso de certificación en cumplimiento de la Directiva Académica Vigente para otorgar Certificación de Programas Académicos de la Escuela Nacional de Salud Pública-ENSAP.

XI. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	Fecha INICIO	Fecha TÉRMINO
Desarrollo del curso y evaluación.	26 de junio de 2019	24 de julio de 2019

XII. FUENTES DE INFORMACION

Bibliografía obligatoria:

- OPS. Módulo 2 MOPECE: Salud y Enfermedad en la población
- OPS. Módulo 6 MOPECE: Control de Enfermedades en la población
- Heymann David. El Control de Enfermedades Transmisibles
- OMS. Reglamento Sanitario Internacional 2005.

Bibliografía complementaria

- Normas y protocolos de control de Enfermedades del MINSA Perú



SÍLABO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Nombre del Curso : **PRÁCTICA EN SERVICIO**
- 1.2 Código del Curso : PSP01/C8-19
- 1.3 Modalidad del Curso : Presencial
- 1.4 Número de Horas : 140 horas
- 1.5 Créditos Académicos : 4 créditos
- 1.6 Periodo
- Fecha de Inicio : 6 de mayo de 2019
- Fecha de Término : 12 de julio de 2019
- 1.7 Responsable Académico : Mg .Isabel Amemiya Hoshi
Escuela Nacional de Salud Publica
- 1.8 Responsable Temático : Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y
Control de Enfermedades - MINSA
- 1.9 Administrador de Plataforma : Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y
Control de Enfermedades - MINSA

II. PRESENTACIÓN DEL CURSO

Los Programas de Entrenamiento en Epidemiología, están basados en el principio fundamental de desarrollar competencias en epidemiología de campo y salud pública en el profesional participante, a la vez que participa en las actividades prioritariamente prácticas de campo, como parte de los equipos que conducen y desarrollan las intervenciones en vigilancia, prevención y control de los eventos de salud pública de mayor impacto para el país. La formación en Epidemiología de campo es una estrategia que tiene un gran impacto en el abordaje de los problemas de salud.

La Práctica en Servicio es una actividad académica eminentemente práctica en la cual los participantes aplicarán los conocimientos y herramientas metodológicas en el cumplimiento de actividades y funciones en el servicio de epidemiología.

III. SUMILLA

El curso de Práctica en Servicio forma parte del entrenamiento de Epidemiología de Campo y permite a los participantes aplicar los conocimientos de epidemiología, vigilancia epidemiológica, investigación epidemiológica, análisis de información, investigación y control de brotes, entre otros, adquiridos durante su formación y en el abordaje de situaciones cotidianas ya sea en el nivel nacional, regional o local.



El curso es práctico se aborda con la metodología de resolución de situaciones prácticas en el servicio. Se realiza en dos momentos, el primero se realiza en el propio servicio donde el participante desarrolla sus actividades y el segundo a través de una rotación externa que puede ser realizada en un área de epidemiología del nivel local, regional o nacional (red, microrred o DISA, DIRESA/GERESA o CDC Perú). Tiene una duración de seis semanas, de los cuales 05 se cumplirán en el mismo servicio donde labora el participante y 01 en un servicio externo.

IV. COMPETENCIAS

General:

Aplica conceptos y herramientas aprendidas en los diferentes cursos del programa de entrenamiento de nivel intermedio en el desarrollo de actividades que se realizan en el área u oficina de epidemiología.

Específicos:

- Participa en el propio servicio en actividades de vigilancia epidemiológica, investigación epidemiológica, análisis de información e investigación y control de brotes en el nivel nacional, regional o local.
- Participa en un servicio externo (a su centro de labores) en actividades diarias de vigilancia epidemiológica, investigación epidemiológica, análisis de información e investigación y control de brotes en el nivel nacional, regional o local.

V. PÚBLICO OBJETIVO

Dirigido a profesionales de la Salud que participan en el Programa de Entrenamiento en Epidemiología de Campo de Nivel Intermedio.

Requisitos

- Ser profesional de la salud
- Ser participante del PREEC intermedio

VI. PERFIL DEL EGRESADO

Al finalizar el Curso, el egresado se encontrará en condiciones de aplicar conceptos y herramientas de vigilancia epidemiológica, investigación epidemiológica, análisis de información e investigación y control de brotes en el cumplimiento de las funciones de un área u oficina de Epidemiología.



VII. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

7.1 Contenido temático

UNIDAD I: Actividades prácticas en el propio servicio			
COMPETENCIA: Participa en el propio servicio en actividades de vigilancia epidemiológica, investigación epidemiológica, análisis de información e investigación y control de brotes en el nivel nacional, regional o local.			
CONTENIDO			INDICADORES DE EVALUACIÓN
COGNITIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
Revisa conceptos básicos de epidemiología y medición epidemiológica Revisa conceptos básicos de vigilancia epidemiológica Revisa conceptos básicos de análisis de información	Realiza Control y reporte de calidad de Base de datos de Vigilancia Participa en implementar acciones para mejora de la calidad de datos de notificación Realiza análisis epidemiológico usando base datos de notificación (detección de alertas) Realiza seguimiento de casos notificados Capacita o participa en capacitación en temas de vigilancia a personal de vigilancia	Valora el trabajo organizado y en equipo para optimizar los procesos de vigilancia epidemiológica y análisis de información	Reportes semanales de actividades cumplidas en el propio servicio



UNIDAD II : Actividades prácticas en un servicio externo			
COMPETENCIA: Participaren un servicio externo (a su centro de labores) en actividades diarias de vigilancia en salud epidemiológica, investigación epidemiológica, análisis de información e investigación y control de brotes en el nivel nacional, regional o local.			
CONTENIDO			INDICADORES DE EVALUACIÓN
COGNITIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
<p>Revisa conceptos básicos de notificación de enfermedades</p> <p>Revisa conceptos básicos de Investigación y control de brotes.</p> <p>Revisa conceptos de Análisis de situación de salud y salas de situación</p>	<p>Participan en elaboración de Informe de situación epidemiológica de daños sujetos a vigilancia</p> <p>Prepara o actualiza salas de situación de daños sujetos a vigilancia</p> <p>Participa en reuniones de análisis de situación de daños sujetos a vigilancia epidemiológica</p> <p>Revisa, propone acciones de prevención y control de daños sujetos a vigilancia</p> <p>Elabora o participan en elaboración de productos para boletín Epidemiológico</p>	<p>Valoran la importancia de la Vigilancia epidemiológica en la toma de decisión en salud pública</p>	<p>Informe de Rotación Externa</p>

7.2 Diseño del curso

Unidad	Unidades temáticas	Horas		Créditos
		Presencial	No presencial	
I	Actividades prácticas en el propio servicio	100	0	3.1
II	Actividades prácticas en un servicio externo	40	0	1.3
TOTAL		140	0	4

VIII. RECURSOS

8.1 Humanos:

- **Responsable Académico:** Es la persona designada por la Escuela Nacional de Salud Pública-ENSAP que coordina las actividades relacionadas a los aspectos académicos y administrativos del curso.





- **Responsable Temático:** Es la persona designada por la institución solicitante, que será responsable de gestionar la elaboración de los contenidos y recursos de aprendizaje.
- **Responsable de las Unidades Temáticas:** Es el profesional a cargo de la elaboración del contenido y los recursos de aprendizaje por unidades.
- **Administrador de Plataforma:** Es el encargado de la gestión del entorno Moodle. Tiene a cargo las bases de datos de los cursos virtuales, mecanismos de seguridad, respaldo, recuperación, rendimiento y alta disponibilidad que garanticen la continuidad de la plataforma virtual.

8.2 Medios y Materiales

- **Guías:**
 - Guía de rotación externa
 - Modelo de reporte semanal de actividades de rotación interna
 - Lista de verificación de actividades
- **Aula virtual:**

Se utilizará la plataforma Moodle, la cual es un entorno de aprendizaje que facilita al participante el desarrollo ordenado del curso dentro del periodo establecido, facilitando la comunicación de los participantes. Asimismo, apoya la entrega de reportes o informes actividades realizadas en la rotación interna y externa.

IX. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El curso se desarrolla en la modalidad presencial mediante la participación del alumno en las diferentes actividades propias de las oficinas u áreas de epidemiología donde el participante aplica de manera práctica lo aprendido en el programa, tiene una duración de 140 horas que serán desarrolladas en un periodo efectivo de 06 semanas.

Para el desarrollo del curso se hará uso de diferentes recursos tales como:

- Documentos normativos de vigilancia
- Bases de datos del sistema de vigilancia
- Aplicativo de notificación de brotes
- Aplicativos informáticos del sistema de vigilancia

X. EVALUACIÓN

Requisitos de Aprobación: Para la aprobación del curso debe cumplirse de manera obligatoria con:

- Asistencia y permanencia en el servicio de epidemiología durante las fechas programadas para la actividad.
- Entrega de Reportes de Rotación
- Promedio final del curso igual o mayor a DOCE





Criterios de Calificación

La nota del curso se calificará en escala de calificación vigesimal, la misma que se calculará de la siguiente manera:

(0,4)(Nota de rotación en Propio Servicio) + (0,6) (Nota de Práctica en Servicio Externo)

XI. CERTIFICACIÓN

Una vez aprobada el acta de nota final con Acto Resolutivo, se iniciará el proceso de certificación en cumplimiento de la Directiva Académica Vigente para otorgar Certificación de Programas Académicos de la Escuela Nacional de Salud Pública-ENSAP.

XII. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	Fecha INICIO	Fecha TÉRMINO
Desarrollo del curso y evaluación.	6 de mayo de 2019	12 de julio de 2019

XIII. FUENTES DE INFORMACION

Bibliografía obligatoria

- Normas y protocolos de vigilancia y notificación de Enfermedades del CDC del Ministerio de Salud.
- Directiva Sanitaria N° 047-MINSA/DGE-V.01 Directiva Sanitaria de Notificación de Brotes, Epidemias, y otros Eventos de Importancia para la Salud Pública”.

Bibliografía complementaria

- Heymann David. El Control de Enfermedades Transmisibles. 19 Ed. 2011.OPS

